

## CIRCULAR 212

1700

Ibagué, 08 mayo del 2026

**PARA:** Rectores de Instituciones Educativas oficiales que cuenten con el programa PTAFI 3.0.

**Asunto:** MESAS DE TRABAJO CON TUTORES Y TUTORAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ.

La Secretaría de Educación Municipal se permite informar a las instituciones educativas oficiales del municipio que, en el marco del fortalecimiento de los procesos de calidad educativa y formación integral, el Ministerio de Educación Nacional desarrollará las Mesas de Trabajo con Tutores y Tutoras de las Secretarías de Educación de Ibagué y Tolima, los días 11 y 12 de mayo de 2026.

Este espacio tiene como propósito fortalecer al equipo territorial del Programa PTAFI 3.0, brindando herramientas conceptuales, metodológicas y pedagógicas para la implementación del Momento II de la Ruta del Plan Nacional de Formación Integral, así como la apropiación de orientaciones relacionadas con armonización y articulación curricular, CONPES 4188 y tejido pedagógico.

Durante las jornadas se abordarán temáticas como:

- Formación integral como política educativa de Estado.
- Armonización y articulación curricular.
- Socialización del CONPES 4188.
- Lectura y apropiación de la Guía del Momento II.
- Orientaciones para adecuación institucional del PTAFI 3.0 en contextos territoriales.

Las sesiones se desarrollarán en modalidad virtual mediante el siguiente enlace:

<https://n9.cl/m402c>

Las sesiones se desarrollarán en el siguiente horario:

11 de mayo: 8:00 a.m. a 12:00 p.m.

12 de mayo: 8:00 a.m. a 12:30 p.m.

Se solicita a las instituciones educativas garantizar la participación de los actores convocados y disponer los tiempos institucionales necesarios para el desarrollo de esta agenda, dado que estos procesos aportan al fortalecimiento pedagógico y a la consolidación de acciones de formación integral en el territorio.



Es así, que para un buen desarrollo de la jornada de capacitación y teniendo como soporte lo manifestado por los Tutores de no contar con el internet de calidad en las instituciones educativas está Secretaria solicita que reciban la formación en casa. Proceso que debe ser evidenciado con cada rector.

Agradecemos su compromiso y participación activa en estos espacios de construcción y fortalecimiento educativo.

Cordialmente,

**DIEGO FERNANDO GUZMAN GARCIA**  
Secretario Educación Ibagué

Aprobó: Jairo Andrés Cortes – Director Calidad Educativa

VB: Olga Lilia Caicedo – Profesional universitaria

Proyecto: Luisa Londoño – Contratista